

DECLARACION PUBLICA

Ante la violenta muerte del joven SALVADOR CAUTIVO AHUMADA, ocurrida en la noche de Año Nuevo, en la Rotonda Tucapel, mientras pintaba un mural con motivos políticos, junto a otros jóvenes de oposición y en que al ser sorprendidos por carabineros se produjo una balacera que dejó muerto al joven Salvador y herido a un carabinero, queremos manifestar a la ciudadanía nuestro total rechazo a la violencia brutal y homicida de los que causaron tan dolorosa tragedia.

Se inicia el año '89 con la muerte rondando en nuestra patria, producto de un régimen dictatorial, represivo y violador de todos los Derechos Humanos. No es posible que se reprima a balazos a quienes pintan sus aspiraciones en las paredes. No es posible que se dispare a mansalva a jóvenes que expresan con brochas y pintura sus demandas. Nos negamos a aceptar que esto siga pasando en nuestro Chile.

La cultura de la muerte ya ha estado demasiado tiempo en nuestro suelo. La justicia ha estado demasiado tiempo alejada de nuestra sociedad. Es tiempo que la dignidad sea recuperada. Es tiempo que sea recuperada por el pueblo y sus dirigentes, por los jueces y ministros. La justicia debe hacerse presente.

Expresamos nuestras condolencias a la familia Cautivo Ahumada en esta hora de dolor y pedimos un trato justo para las hermanas del joven asesinado y que no se las mantenga detenidas sin motivo, agravando su aflicción y la de su familia.

Al carabinero herido le deseamos que se recupere completamente y que nunca más, ni él ni su institución, participen en sucesos como los de este trágico Año Nuevo.

Demandamos un pronto juicio y una pronta identificación y castigo para los responsables de los disparos. Pedimos el nombramiento de un ministro en visita que investigue y aclare en forma rápida lo sucedido. Exigimos a las autoridades ordenar a las fuerzas policiales abandonar las prácticas represivas dictatoriales con los partidarios de la oposición, ya que en democracia no puede haber muertos y heridos por el sólo hecho de pintar murales.

- Colegio Médico
- Colegio de Profesores
- Comisión de Derechos Humanos de Arica
- Servicio de Paz y Justicia, SERPAJ
- Comité de Derechos Humanos (Maipú Oriente)
- Comando Regional de Trabajadores
- Movimiento por los Derechos de la Mujer, MODEMU
- Federación de Estudiantes U.T.A
- Comité de Derechos Humanos FEUT.
- Mujeres por la Democracia
- Agrupación Cultural Chuccuruma
- Agrupación Cultural Chaskillacta
- Partido Amplio de Izquierda Socialista, PAIS
- Izquierda Unida
- Partido por la Democracia, PPD
- Partido Radical de Chile
- Comité DD.HH. U.T.A.
- Juventud Socialista de Chile "Salvador Allende"
- Partido Socialista de Chile (Dirección Colectiva)
- Partido Socialista Unitario.

ARICA, ENERO 01 DE 1989.

